

NEGOCIADO DE PERSONAL

El Coronel Jefe de la tercera Zona del Cuerpo, en Valencia, comunica a esta Inspección General, que según le da cuenta por conducto regular el Capitán de la 18 Compañía Urbana, el Guardia de la misma Juan Tejedor Zaragoza, se ha prestado voluntariamente en los días 3 y 24 del mes de Enero último, en el Establecimiento benéfico de Sanidad Militar del Ejército de la

República en dicha Capital, a que se le extrajeran 500 gramos de sangre cada día, para hacer transfusiones a compañeros de nuestro glorioso Ejército, heridos en los frentes de batalla.

No podría por menos hacerse público en el BOLETÍN OFICIAL de tan noble y humanitario proceder del Guardia Tejedor, que a la vez que a éste, nos enaltece a todos los que componemos

el Cuerpo, ya que con esa obra puede llenar de orgullo al interesado de haber prestado un buen y desinteresado sacrificio, felicitándole por medio de la presente para su satisfacción y estímulo de los demás.

Barcelona 5 de Febrero de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES